

ABC DE SEVILLA

17 DE JUNIO DE 2024

TRIBUNA ABIERTA

ANTONIO NARBONA

¿Una **miss** léxica cada año?

El 'provincianismo' pone muy difícil a cualquier jurado pronunciarse sobre la palabra «andaluza» del año, ya que cada uno de sus miembros barrería «para casa»

La FundéuRAE -fruto de un acuerdo entre la Academia y la Agencia EFE, con el objetivo de «velar por el buen uso del español en los medios de comunicación»- ha elegido como palabra de 2023 «polarización». Nada sé de los criterios para tomar tal decisión, pero es fácil suponer que muy poco tendrán que ver con los utilizados para designar una *miss* o «reina de la belleza», pues ¿por qué «encantos» destaca una expresión sobre las demás? Lo primero que viene a la mente es su frecuencia de uso, pero es muy difícil cuantificarla. Desconocía que FANI [Fenómeno Anómalo No Identificado] (¿palabra?), una de las 12 «finalistas», va

a acabar, al parecer, por sustituir a OVNI. Y hasta puede ser un factor en contra. No creo que la elección recaiga alguna vez sobre «genial», término que, de tanto emplearse para calificar cualquier cosa, ha acabado por no significar nada.

Estaba cantado que se iba a optar por *confinamiento* en 2020 y por *vacuna* en 2021. No fue ninguna sorpresa que lo fueran *refugiado* y *populismo* en 2015 y 2016, respectivamente. Y, de no haber durado tan poco su «invasión» en los medios, quizás la próxima ganadora podría ser *pélet* -casi una nueva versión de *microplástico*, la seleccionada en 2018-, lo que a lo mejor contribuiría a lograr el acuerdo sobre su escritura, ya que, además de esa forma, aconsejada por la RAE (sin tilde, *pelet*, si se pronuncia aguda), han aparecido en la prensa *péllets* (también sin acento gráfico), *pele* y *pelete*, y en una manifestación de protesta en Galicia, una pancarta invitaba a levantarse «em pé» contra los vertidos de los «pés». El extranjerismo *escrache*, que fue el «agraciado» en 2013, tardó años en ser acogido en el *Diccionario* académico. Personalmente, nunca habría votado a favor de *aporofobia* ni de *emoji* (2017 y 2019), pero sí lo haría por *concordia* o *empatía*, voces que, creo, no han entrado en ninguna lista de candidatas. Aunque lo que preferiría es que –consigan o no ser declaradas como «reinas» por un año- el viento no se las llevara nunca (VERBA VOLANT) y reflejaran siempre la voluntad real de «convenir» en todos los casos de contienda, vamos, de identificarse con los demás.

Si la iniciativa se expande, pronto asistiremos a concursos para determinar la «palabra regional, comarcal, local... del año». De hecho, sin necesidad de certamen alguno, *polla* se considera vocablo estelar en *Granaíno para extranheros*. *Un dizionario dercopón, obra máxima de la lexicografía locáh, con ehemploh de uzo en zu propio contehto*, donde, entre los abundantes ejemplos ilustrativos de sus varios significados (‘enterao, reventao, mal(a)ohtia’...), figura también como equivalente de *malafollá* [el vocablo mejor colocado para ocupar la segunda posición]: «¡no sabías conducir tan bien?! Ahora tócate la poya, miá como hah dehao er coshe». En el *Diccionario del habla granaína*, de A. Leyva, donde también se le atribuye un carácter «preeminente», se incluyen abundantes historietas y anécdotas de su constante uso. En Cádiz, la elección recaería -con permiso de *bastinazo*- sobre *pisha* ‘picha’. Los sevillanos se inclinarían probablemente por *miarma*. Almería se decantaría por «¿quéh lo que é?» (con las dos «é» exageradamente abiertas). Muchos números para alzarse con la victoria tendría en Córdoba *chominá*. Y así sucesivamente. El «provincianismo» pone muy difícil a cualquier jurado pronunciarse sobre la palabra «andaluza» del año, ya que cada uno de sus miembros barrería «para casa». Es verdad que no son pocas las expresiones declaradas –extraoficialmente- «propias» de (toda) Andalucía, pero en muchos casos no son más que peculiares realizaciones fonéticas de voces comunes: *shosho* ‘chocho’, *cusha* ‘escucha’, *á(r) favó* ‘haz [el favor’, *cani(h)o* ‘canijo’... Menos se puede asegurar que

sean exclusivos de la región ciertos recursos con valor gramatical, como, por ejemplo el de «tó lo que digo te parese má, *er tó que tó* eh dehamme en ridículo delante loh demá».

Al no haber canon –estético o no- (pre)establecido, la propuesta de una «miss léxica» cada año no corre el riesgo de ser objeto de «crítica». Nadie va a plantear recurso, ni siquiera «protestar», porque sea «coronada» una expresión que, independientemente de su empleo real, oralmente y/o por escrito, irrumpe o «suena» como novedosa ¿Cuestionó alguien que -imponiéndose sobre *criptomoneda, ecocidio, gripalizar, topar...*- subiera al podio en 2022 *Inteligencia Artificial*, calco del inglés, que tampoco es una palabra, y a pesar de que la inteligencia no puede ser artificial?

Podría suceder que precisamente la *polarización* («división en dos bandos») acabara cerrando el paso a *amnistía* para ser proclamada como la palabra de 2024, ya que va a impedir consenso alguno, no ya sobre el alcance y aplicación del perdón, sino incluso sobre su propia interpretación semántica.

Menos mal que el «reinado» por un año de la expresión no supone que las continuas discrepancias y desavenencias de la clase política se proyecten a la ciudadanía en su conjunto.

ANTONIO NARBONA

**Catedrático Emérito de la Universidad de Sevilla y
Vicedirector de la RASBL**